



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 13 **CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO**

En Antuco, siendo las 09:41 horas del día 05 de noviembre de 2021, se lleva a efecto la 13° Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Antuco, en dependencia del Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz, Enseñanza Básica.

La sesión es presidida por el Sr. Miguel Abuter León, quien procede a abrir la Sesión en nombre de Dios, y da la bienvenida a los Concejales presentes, señores: Mauricio Saldías Parra, Ramón Águila Espinoza, Claudio Solar Jara, Rodrigo Aguilera Vergara, Carlos López Ovalle y Nelson Isla Vilches.

Asiste el Administrador Municipal, don, Farah Hazin Manzur; Directora Dirección de Desarrollo Comunitario, Srta. Carla canales Pacheco; Director de Seguridad Ciudadana, don Eduardo Ramírez Narbona; Asesor Jurídico, Don César Araneda Ramírez.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe del Concejo Municipal, el funcionario Municipal Sr. Claudio panes Garrido.

La sesión se registrará por la siguiente tabla de materias a tratar:

- 1.- Pronunciamento del Acta anterior.
- 2.- Lectura y análisis de correspondencia.
- 3.- Estado de avance de Certificación Ambiental (SCAM), nivel intermedio.
- 4.- Audiencia Jefe de Frontel don José Méndez.
- 5.- Cuenta Sr. Alcalde.
- 6.- Cuenta Sres. Concejales.
- 7.- Asuntos varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

I.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

El Presidente solicita al Secretario proceda a dar lectura al acta de la Sesión Ordinaria N° 12. Leída el acta respectiva, esta es aprobada sin observaciones:

Conclusión y acuerdo.

ACUERDO N° 58/21.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 12.



II.- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

Despachada:

- Ofic. N° 585 de fecha 03.11.2021, mediante el cual se cita a Sesión Ordinaria N° 13 del Concejo Municipal de Antuco, para el día 05 de noviembre a las 09.30 horas, en dependencia del Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz, Enseñanza Básica.
- Ofic. N° 572 de fecha 27.10.2021, de Alcalde a Jefe de Tenencia de Antuco, Sr. Víctor Salort Henríquez, mediante el cual se le invita a participar del Concejo municipal, para tratar temas relacionados con la seguridad comunal.

Recibida:

- Correo electrónico de fecha 15.10.2021, de José Méndez Torres, Jefe de Zona Yungay, FRONTEL., mediante el cual confirma asistencia al Honorable Concejo Municipal de Antuco, en horario de 11:00 hrs.
- Carta de Cooperativa "Agua y Sol LTDA", de fecha 19.10.2021, donde solicita que la municipalidad pague prontamente los Subsidios de Agua Potable, deuda que asciende a \$1.988.200 al 19 de octubre de 2021.
- Carta de Asociación de Municipios Cordilleranos (AMCORDI), de fecha 22.10.2021, direccionada por don, Daniel Salamanca Pérez, Alcalde de Sta. Bárbara y Presidente de la Asociación. Donde convoca a Reunión Ordinaria, para el día jueves 25 de noviembre a las 10:30 horas, en la comuna de Quilleco.
- Ord. N° 1.794 de fecha 14.10.2021, direccionado por el Director Regional (s) de Vialidad Sr. Armando Concha L., donde da respuesta a Oficio Ordinario N° 000436 de la Municipalidad de Antuco, de fecha 20.08.21.
- Carta de fecha 14.10.2021. Direccionado por don, Fernando Vallejos Reyes (ENEL), donde expone situación de agua para riego.
- Resolución Exenta N° RESS7454, de fecha 15.10.2021. Donde el Director (S) del Servicio de Salud del Biobío, Sr. Manuel Herbage Escalona, Aprueba con Observaciones Dotación Primaria de Salud Municipalidad para la comuna de Antuco, año 2022.
- Carta de fecha 26.10.21. Direccionada por don Fernando Acuña Ide, Director General "Capital Sur", mediante el cual invita a capacitación.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL

- Ord. N° 193, de fecha 28.10.2021., donde la Directora del Departamento de Educación, Sra. Yanett Panes Garrido, solicita Audiencia para el Concejo Municipal de fecha 12.11.2021, para presentar el PADEM, año 2022.
- Invitación de la Asociación Chilena de Municipalidades, para participar de Seminario donde se expresarán las propuestas para la Convención.
- Carta de Francisca Rebolledo Aburto e Isaac Piña Manzanilla, de fecha 03.11.2021, donde solicitan reparación de Cámaras de seguridad en iluminación en Parque José de Velasco de la comuna de Antuco. Adjunta listado con vecinos del sector que suscriben el documento (82 personas).

Posteriormente, el Presidente se refiere a la carta de la Cooperativa "Agua y Sol Ltda. Donde solicita que la Municipalidad pague deuda de Subsidios de Agua Potable, por un monto de \$1.988.200. Al respecto el Alcalde solicita al Administrador Municipal gestione el tema con DAF, para pagar la deuda pendiente.

Sobre la reunión de Amcordi, el Alcalde llama a votar la participación de los Concejales en dicha actividad.

Conclusión y acuerdo.

**ACUERDO N° 59 /21.- El Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, aprueba la asistencia a reunión de la "Asociación de Municipios Cordilleranos, AMCORDI". Para el día jueves 25 de noviembre del 2021, a las 10:30 horas, en el Salón Parroquial, ubicado en Bascur s/n, Comuna de Quilleco.
La Municipalidad de Antuco dispondrá el traslado de los Sres. Concejales.**

En relación al oficio emitido por el Director (S) de Vialidad, dice el Presidente que la respuesta no tiene ninguna concordancia con la realidad de la comuna, por tal razón, señala que durante el día harán un llamado telefónico, y luego el Administrador Municipal estudiará el contenido de la carta, para posteriormente comunicarse con Vialidad para tratar el tema.

Sobre la resolución del Servicio de Salud, dice el Alcalde que la Dotación Primaria de Salud de la comuna de Antuco, está aprobada, pero con observaciones. Dice que hay que mejorar algunas gestiones, entre otros.

Sobre la solicitud de Audiencia para la Directora del Departamento de Educación, el Presidente propone otorgarla para el día 12 de noviembre. Luego invita a votar.



Conclusión y acuerdo.

ACUERDO N° 60 /21.- El Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, concede audiencia a la Sra. Yanet Panes Garrido, Directora del Departamento de Educación, para el día viernes 12 de noviembre del 2021, a las 10:30 horas, a fin realice su presentación del PADEM, año 2022.

Sobre la carta de reclamo enviada por la vecina Sra. Francisca Rebolledo, en relación al robo que le afectó en su local de comida rápida; el Presidente deja al funcionario Eduardo Ramírez, Director de Seguridad Ciudadana, para que explique los caminos seguidos.

El funcionario informa que, con la colaboración de Bomberos e Informático municipal, realizaron un diagnóstico de las 5 cámaras ubicadas en la vía pública; dice que de las cinco que estaban operativas, hay tres que están con corto circuito, ya que cumplieron su vida útil; en relación a la cámara que se encuentra en José Manso de Velazco, fue deteriorada por un postonazo. Agrega que conversó con el Asesor Jurídico, quien señala que corresponde hacer una denuncia o querrela, por tanto, tomarán carta en el asunto. También señala que hay que hacer varios mejoramientos a las cámaras, la cual tiene un costo de un millón setecientos mil pesos, para dejar las cinco cámaras operativas. Don Francisco Vera (Informático), entrega mayores antecedentes sobre el punto en cuestión. El Presidente señala que, "entre todos los vecinos hay que hacer frente a la delincuencia que está presente en la comuna". Se produce un intercambio de opiniones.

Luego el Presidente se refiere al punto N° tres de la tabla "Estado de avance de Certificación Ambiental (SCAM), nivel intermedio". Al respecto señala el Alcalde que, no encontrándose presente el Director de Secplan, por motivos de accidente presentado a última hora. Pero señala que en la próxima sesión entregará la información correspondiente al punto.

Enseguida el Presidente se refiere al cuarto punto, "Audiencia Jefe de Frontel don José Méndez", Pero al no encontrarse el funcionario en la sala, el Presidente altera la tabla y continúa con el punto de Cuenta de Alcalde.

V.- CUENTA ALCALDE.

- Como primer punto, informa que mantuvo reunión con la agrupación "Antuco, Punto sin contaminación". Señala que la municipalidad está colaborando con el camión municipal, para el traslado de botellas plásticas y otros materiales, complementa diciendo que está trabajando coordinadamente con la agrupación. Al mismo tiempo hace un llamado a la comunidad para que colaboren con la institución para trabajar en el reciclaje de materiales, y así ayudar al medio ambiente.
- Informa que participó de una actividad relacionada con el Programa Vínculo, explica el trabajo que realiza el programa, en pos de ayudar a los Adultos Mayores de la comuna.



- Sobre otro punto, informa que el día 28 de octubre se llevó a efecto el simulacro de la erupción del Volcán Antuco. Da a conocer el Plan de evacuación, y también de las instituciones que participaron. Finalmente señala que fue todo un éxito la actividad programada.
- Sobre otra materia, informa que se inició la pavimentación del asfalto del camino de Alto Antuco, aproximadamente un kilómetro, el proyecto está acompañado de elementos de seguridad.
- También informa que Vialidad licitó el proyecto de pavimentación del camino interior de Villa Peluca. Agrega que el proyecto involucra a tres comunas. Concejal Aguilera solicita la documentación formal, donde se informa sobre el tema. El Presidente accede a la petición, diciendo que entregará la documentación a todos los Concejales. Finalmente señala que el proyecto beneficiará a 233 familias, por un total de 1.9 km.
- Señala que gestionó nuevamente la atención del Banco Estado a través del móvil. Dice que la atención se llevará a efecto desde el día 09 al 13 de noviembre. Habrá acercamiento de las comunidades al centro de atención.
- Luego se produce un receso de 10 minutos, para ventilar la sala.
- Sobre otra materia, el Alcalde retoma el punto cuatro de la Tabla, en virtud que se hacen presente los representantes de la empresa FRONTEL, Sres.: Mauricio Pedreros (Jefe Servicio al Cliente) y José Méndez (Jefe Zona de Yungay).

IV.- AUDIENCIA JEFE DE FRONTEL DON MAURICIO PEDREROS Y JOSÉ MÉNDEZ.

El Presidente señala que la visita de los representantes de la empresa es para aclarar varios temas relacionados con el servicio de la empresa Frontel. Tales como: Alteración del voltaje; elevación de cajas en los postes (interruptores); situación de instalación de transformador para el APR. de Alto Antuco.

Interviene don Mauricio Pedreros, y señala en relación al APR., explica latamente el punto, señalando en lo principal que el punto de la red tiene que ser lo más cerca de la bomba, para que el proyecto no tenga problemas técnicos, situación que no se da, dice que Frontel le planteó la situación a la empresa que construye el APR. concluye que harán una nueva conexión, en un punto más cercano a la bomba.

Sobre el punto del voltaje, informan que están cambiando transformadores en la comuna. Agrega que, uno de las fallas más grandes (corte del suministro), fue producto de corte de una línea de ENEL, pero ante la situación Frontel responde, porque ellos conversan la situación internamente con ENEL. También señala don Mauricio Pedreros que Frontel tiene



canales para atención del cliente, y el encargado de gestionar es el Sr. José Méndez, además, Frontel tiene Servicios Técnicos para revisar artefactos eléctricos, y si corresponde reparan, si no se puede reparar, se busca el producto en el mercado, de no existir el producto similar en el mercado, se entrega una compensación económica (plazo aproximado de respuesta un mes). Todo debe hacerse a través de la Oficina de Frontel, con asiento en Antuco, o también a través de canales no presenciales, y para los clientes que se conectan: Facebook, página web (existe habilitación de formulario para hacer el reclamo); twitter o línea telefónica: 800 600 802 que atiende las 24 horas del día, los 7 días de la semana. También el representante de Frontel, se compromete a revisar el mapeo de la comuna de Antuco, para que la página cargue cuando se produce una falla eléctrica; además se compromete a enviar un link para revisión de los Concejales.

También los representantes de la empresa, señalan que, antes las demoras en la entrega de boletas y algunas falencias en terreno, existe la factibilidad que los clientes de Frontel, puedan tener mensualmente sus cobros. Agregan que, Frontel está implementando en otras comunas, el sistema de telemedida (medición a distancia), Medidores que contengan Chips, y que estos se comuniquen con antenas, donde reciben la información de todos los medidores. Dice que la tecnología está aprobada, solo hay que instalar Antenas especiales en la comuna. Tiene un radio de 6 kilómetros, aproximadamente. Para instalar esta tecnología, solo se requiere el requerimiento de la Municipalidad y de los vecinos de la comuna (facturación mensual, y sin errores). Se produce intercambio de opiniones.

Sobre otro punto, informan que los valores de distintos servicios, o valores regulados o no regulados, están indicados en la página web, por tanto, el cliente puede saber los montos a cobrar por Frontel.

Ante los distintos puntos expuestos por los representantes de Frontel, el Presidente y los Concejales plantean sus opiniones y, la de muchos vecinos, ...entregando varios ejemplos acontecidos en la comuna, y que afectan a los clientes de Frontel.

El Presidente agradece a los representantes de Frontel.

VI.- CUENTA SEÑORES CONCEJALES.

- Concejal Águila, informa que la comisión de Deportes fue invitada por la Srta. Encargada de deportes de la comuna, para dar a conocer las actividades hasta final de año.
- Complementa el Concejal López, señalando que la Srta. Nataly los convocó, señala que tiene varios proyectos en mente para la comuna.
- Concejal Isla, señala que, la funcionaria realizó un diagnóstico de la comuna respecto al deporte y recreación. Sugiere entregar recursos financieros para apoyar las distintas disciplinas deportivas.



- Concejal Aguilera, como Presidente de la comisión, señala que, realizó dos reuniones de comisiones de trabajo; la primera el día 22 de octubre, Comisión de Obras Municipales, con la asistencia de los Concejales López, Isla y Águila. Fue invitado el funcionario Jefe del Departamento de Obras, don Enrique Boccaletti González. En la reunión de trabajo se analizaron 3 proyectos en ejecución:

Reposición de ventanas de Enseñanza Básica; Reposición de ventanas Enseñanza Media; y Construcción de Camarines y cierre Perimetral Estadio de Villa Peluca. Se adjunta Acta N° 1 de la Comisión de fecha 22.10.2021, que es parte integrante de la presente Acta.

Y como segunda reunión de comisión efectuada el día 29 de octubre "Comisión de Cultura, Turismo y Fomento Productivo" con la asistencia de los Concejales: López, Isla y Aguilera como Presidente. Participa el Encargado de Fomento productivo, don Marcelo Sánchez Barrera, y se excusa de participar la Directora de Desarrollo Comunitario, Srta. Carla Canales Pacheco, por presentar un inconveniente de último momento que le impide estar presente en la reunión de trabajo. La tabla contempla, la presentación de Concejales miembros de Comisión, Turismo y Fomento Productivo; Análisis de Ordenanza Centro de Acogida al Visitante; Puntos varios.

Ante la inexistencia de algún documento que analizar, el pleno de los Concejales asistentes decide poner término a la reunión de trabajo, mostrando la molestia respectiva. Se adjunta Acta N° 1 de la Comisión de fecha 22.10.2021, que es parte integrante de la presente Acta.

- Concejal López, expone sobre la Comisión de Seguridad Ciudadana, al respecto señala que: participaron los Concejales, Águila, Aguilera e Isla, además agradece al Director de Seguridad Ciudadana por la invitación.

En dicha actividad se analizaron los robos en la comuna, como: robos de bicicleta, robo a vehículos en el cementerio, robo a la vecina Srta. Francisca Rebolledo, el tema de iluminación, detonación de fuegos artificiales, Cámaras de seguridad en la vía pública, robo de animales. Se sugiere retomar Convenio con Carabineros; robos de animales. También se sugiere dejar un vehículo para patrullaje de seguridad pública. Entre otros.

VII.- ASUNTOS VARIOS.

- **Concejal Saldías.**

- En primer lugar, pide al Alcalde que dé respuesta al Comité bicentenario, referente a la petición de tasación del terreno, que se podría comprar.



- También insiste en la compra del terreno para la Junta de Vecinos N° 001, tema pendiente. Hace mención a que existen quinientos millones de pesos, como saldo final de caja, y que se podrían utilizar o invertir parte de estos en el requerimiento de la organización comunitaria.
- Luego solicita reparación e instalación nuevamente de placa garita, entre Sargento Aldea y calle 10 de diciembre.
- Enseguida plantea situación a petición del vecino don Luis Rebolledo, quien el 28 de octubre llamó en 7 ocasiones al municipio, al fono 200 y 201, y nadie le respondió.
- Posteriormente solicita mayor presupuesto para el Director de Seguridad Ciudadana, Eduardo Ramírez Narbona, tanto para adquirir nuevas cámaras, como para otras medidas planificadas por la Dirección. Y así abordar entre todos los problemas que aquejan a la comuna en temas de seguridad ciudadana.
- Sobre otro punto, solicita gestionar nuevamente la presencia del Teniente de Carabineros de Antuco, en sesión de Concejo, lo antes posible, en una fecha específica, para tratar los temas de delincuencia y flagelos de la comuna.
- Luego hace mención a petición de un vecino, que le comunicó que en calle Maipú habría la promesa de pavimentar la calle, ...no sabe si es efectivo o no.
- También a petición de una vecina, consulta por las ayudas sociales; al respecto señala que la vecina en abril del año 2021, solicitó ayuda social en materiales de construcción, y a la fecha no ha tenido respuesta. Agrega el Concejal que dará el nombre de la peticionaria a la Dideco.
- Por último, solicita al Alcalde autorización para participar en la Teletón.

• **Concejal Isla.**

- Como primer punto, informa que participó en la reunión de la Junta de Vecinos N° 01. Señala que están esperanzados en la gestión que haga el Presidente, ante la petición de la organización de adquirir una sede, compromiso que el Alcalde realizó antes de la campaña municipal.
- Como segundo punto, se refiere a la falta de una Ordenanza Municipal, sobre patentes de Alcoholes y horarios de funcionamiento de los locales de la comuna.
- Luego consulta por el programa "Me licencio con mi licencia", dice, que pasa..., porque a la fecha no se ha realizado modificación presupuestaria.



- Sobre otro punto, comenta que participó de reunión de programación de apertura del Paso Pichachén, en la Gobernación Provincial. Al respecto, informa que las barreras permanecerán en los lugares habilitados, pero los horarios se extenderán hasta las 20 horas.
- En relación a la planta de tratamientos, pregunta que pasa con las reparaciones que se realizarían.
- También pregunta por los llamados a concurso, en relación a la modificación de la planta de funcionarios municipales; situación que a la fecha no se ha concluido, dice que a la fecha se entregados puros calmantes.
- Sobre otro punto, solicita reparación de un evento que se encuentra al ingreso del puente del río Rucue, en dirección a Antuco, dice que presenta o genera un peligro para los conductores.
- También consulta por los notebook, celulares y materiales para los Concejales.

• **Concejal Aguilera.**

- En su intervención se refiere a su preocupación por el aumento de robos en la comuna, señala algunos datos estadísticos a nivel nacional, relacionados con el tema, y también se refiere a distintas herramientas para mitigar el tema. Sugiere que la Municipalidad pueda acceder a las distintas fuentes de financiamiento.
- Posteriormente señala que, está preocupado por el brote de Covid-19, presentado en el Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz, informa que una Profesora de básica dio positiva y un profesor de Media también. Solicita considerar varias variables al respecto.
- Sobre otro punto, dice que algunos vecinos de la comuna (área urbana), lo han llamado para plantear tema de tenencia de animales de granja; lee parte de la Ordenanza 205 / 2015, "Aseo, ornato y tenencia responsable de mascotas". Dice que las ordenanzas están para cumplirlas. También manifiesta que no hay un ente municipal que diga "yo soy responsable de hacer cumplir la ordenanza". Solicita que el Alcalde considere el punto.
- Luego se refiere al tema del fallecimiento de la Sra. Ana Sanhueza, familia emprendedora y esforzada. Plantea que no puede ocurrir la situación que sucedió el fin de semana..., no puede ocurrir que una ambulancia se demore más de 25 minutos en llegar a la emergencia, considerando que no hay más de 6 kilómetros de distancia. Sugiere que la asignación de salud, Art. 45º, no se entregue..., pero que, se realicen turnos adicionales para los 365 días del año.



- Respecto al Aniversario de la comuna, consulta si hay actividades programadas o si contarán con un calendario de las actividades.
- Sobre otro punto, informa que, desde el sector de Pajal, consultan por el estado de avance del proyecto de Agua rural y la compra de terreno para una sede social.
- También se refiere a un resalto suelto, que se ubica en calle Ambrosio O'Higgins, en orientación a la cancha de carreras. Solicita su reparación.

- **Concejal López.**

- Como primer punto consulta si existe un calendario de actividades del aniversario de la comuna.
- Luego consulta si se realizará el campeonato internacional de fútbol.
- Sobre otro punto, el Concejal informa, que el día 28 de octubre realizó una inspección visual a las cámaras de seguridad, detalla el mal estado en que se encuentran.
- Posteriormente se refiere a Carta enviada por la Junta de Vecinos N° 001.
- Consulta si existen Alianzas y Convenios con Universidades o Institutos. Solicita retomar esta iniciativa, que antiguamente se realizaba, para que los jóvenes participen y así ayudar a los jóvenes, que muchas veces requieren actividades para alejarse de las drogas.
- Enseguida informa que participó del simulacro del 28 de octubre (erupción volcánica), en su calidad de bomberos. Dice que se acordó del compromiso de la señalética que ofreció el Director.
- También solicita que se realice mantención al edificio de correos, señala que la fechada no está presentable. Requerimiento, que ya había presentado el Concejal Águila.
- Informa caso de salud de don Miguel Tarifeño, dice que la atención del Cesfam, fue muy tardía. Caso de Neumonía que no fue identificado y el paciente falleció.



- Finalmente, pregunta si el Presidente sabe algo de agresión a una funcionaria de Educación, por parte de una apoderada. Consulta si realizarán alguna investigación u acciones legales al respecto.

- **Concejal Águila.**

- Como primer punto, consulta por el estado de avance de la mantención de los vehículos municipales.
- Sobre otro punto, recuerda al Alcalde la compra de maquinaria y herramientas para el Departamento de Obras.
- También pregunta por el proyecto de construcción de veredas para la localidad de Mirrihue.
- Luego manifiesta que, lleva cinco años pidiendo un listado de materiales de bodega Municipal, algunas bajas. Específicamente cuantos cuerpos de andamios se han recuperados.

- **Concejal Solar.**

- Como primer punto, se suma a la opinión de algunos Concejales, en términos de dejar establecido la necesidad que tiene el Comité Bicentenario, la Junta de Vecinos N° 01, y la Junta de Vecinos del sector de Pajal, para comprar terrenos, en virtud que el municipio tiene recursos para hacer frente al tema.
- Sobre otro punto, comenta que, en el Cesfam es demasiado lento el proceso para realizarse exámenes; comenta una experiencia propia de solicitud de llenado de un formulario por parte de un médico, para renovar Licencia de conducir, aun habiendo cuatro médicos hubo problemas, en el sentido que le daban hora para un par de meses más. Dice que sigue habiendo una opinión desfavorable de la comunidad en relación a la atención del Cesfam.
- Posteriormente, reafirma el requerimiento de llevar a cabo en el presente año, el programa "Me licencio con mi Licencia".
- También se suma al comentario de la seguridad ciudadana. Cree que Carabineros debiera intensificar más el chequeo de los vehículos, no con el afán de cursar infracción, pero sí para pesquisar; entendiendo que Carabineros pueden estar agobiados por múltiples requerimientos.



Enseguida el Presidente pasa a responder a los Concejales:

Al Concejal Mauricio Saldías.

Sobre el Comité Bicentenario, señala que la materia la conversó con el funcionario Eduardo Ramírez, para que iniciara las gestiones del comité, y de otros requerimientos de organizaciones.

Respecto a la compra de terreno para la J. V. N° 01, señala que se realizará una modificación presupuestaria, para cumplir con lo solicitado, durante el presente año. Agrega que no se había realizado porque el Director de Administración y Finanzas estaba con Licencia Médica.

Sobre la placa de Garita de Sgto. Aldea, se recuperará e instalará.

En respuesta a la no contestación de llamadas telefónicas, del día 28 de octubre, dice que probablemente fue porque los funcionarios estaban con actividades de celebración, por ser el "día del funcionario municipal". Agrega que los usuarios fueron informados con antelación.

Y en relación a los delitos, dice que dejó un presupuesto para la Dirección de Seguridad Ciudadana. También informa que el Teniente está con licencia médica, por tal razón, no ha participado del concejo municipal. Al mismo tiempo el Presidente instruye al Administrador municipal, que realice las gestiones con el Subrogante de la Tenencia de Antuco.

En relación a la pavimentación de calle Maipú, dice que hará las consultas al Director de Secplan.

En cuanto a la petición del Concejal. Aprueba la solicitud de participar en la Teletón, pero señala que debe coordinarse con la Srta. Carla Canales Pacheco.

Con respecto a la Ayuda Social, señala la Dideco que las compras se hacen con un volumen, y no en forma individual. Se acuerda que el Concejal entregue a la Srta., Carla Canales el nombre de la requirente, y así la Dideco gestionará con el Director DAF. Finalmente, la Srta. Carla canales informa que pronto llegará una remesa de materiales.

En respuesta al Concejal Nelson Isla.

El Presidente responde al primer requerimiento, señalando que se realizará la modificación presupuestaria.



Con respecto a la Ordenanza de Patentes y horarios de Alcoholes, dice que hay una Ley y que se rigen por esta. Interviene el Concejal Solar y señala que existe una Ordenanza, la cual se entregó a cada comerciante en su oportunidad. El Alcalde se compromete a indagar sobre el punto.

Sobre el programa "Me licencio con mi licencia", dice el Alcalde que estará considerada en la próxima modificación presupuestaria.

En relación al cuarto punto, señala que, pasando el estado de excepción, la primera barrera quedará libre; agrega también que ha solicitado el retiro de la barrera que está ubicada en el sector de la Cortina. Y en relación a la apertura del Paso Pichachén, comenta que está supeditado al avance de la pandemia.

Sobre la mantención de la planta de tratamientos de aguas servidas. Responde el Administrador Municipal, e informa que el Sr. Boccaletti, le informó que los trabajos están realizados, y la planta está funcionando bien.

En respuesta al llamado a concurso del DOM, señala el Administrador Municipal que las Bases se subirán el día lunes 09.11.2021. Luego el Presidente señala que, para el resto de los cargos vacantes, se les dará celeridad.

El Presidente, instruye al Administrador Municipal para que oficie a Vialidad para solicitar la reparación del hoyo que está al inicio del puente Rucue.

Con relación a los notebooks y celulares de los concejales, el Administrador señala que la licitación ya está en el portal.

El Presidente pasa a responder a Concejal Rodrigo Aguilera.

Respecto al primer punto señala que también es responsabilidad de la comunidad denunciar hechos. Agrega que el Sr. Ramírez, como Director de Seguridad Ciudadana, deberá realizar un programa para mitigar la delincuencia.

En relación al brote de Covid-19 en el Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz, señala que efectivamente hay suspensión de clases, para el resguardo de la salud de los alumnos, pero se evaluará a día a día. Conversará con la Directora para tomar la resolución que corresponda.

Sobre las denuncias de tenencia de animales de granja en el área Urbana, señala que las denuncias han sido acogidas por el Asesor Jurídico, don César Araneda y estas se han



tramitado. El Sr. Araneda explica los procedimientos realizados con los denunciantes. Retoma la palabra el Presidente y señala que harán cumplir las Ordenanzas.

En relación a los planteamientos negativos de la atención del Cesfam, con algunos casos lamentables que han ocurrido, el Presidente señala que, sostendrá una reunión con la Directora del Departamento de Salud, para tomar resoluciones frente al tema, reestructurar y tomar medidas radicales para mejorar la salud.

Sobre las actividades del Aniversario de la comuna, señala que el Administrador Municipal y la Directora de Dideco, elaborarán el programa. Interviene el Sr. Hazin y señala que el programa está listo.

Con respecto al estado de avance del APR del sector de Pajal, informa que el Director Secplan, no se encuentra para entregar información al respecto.

También el Presidente señala que Obras mejorará, el resalto en mal estado de calle O'Higgins.

Enseguida el Presidente pasa a responder al Concejal Carlos López.

Referente al Campeonato Internacional, se está esperando el estado de avance de la pandemia, para tomar una resolución, para no exponer a los deportistas. También informa que Antuco está postulando al proyecto de instalación de pasto sintético e iluminación para el estadio municipal de Antuco, y también para el estadio de Villa Peluca. Proyecto del Gobierno Regional, y que el Gobernador se comprometió con las canchas para la Región del Biobío. Se produce un intercambio de opiniones.

Sobre la tercera consulta, dice que fue respondida. Lo mismo con el punto de seguridad pública, y del tema de salud del Cesfam.

Sobre los convenios, dice que lo están viendo.

En relación a la participación del Concejal en el simulacro, el Presidente agradece la participación.

En cuanto a la mantención del edificio de correo, dice que está de acuerdo con la solicitud del Concejal.

Sobre la agresión a la funcionaria de educación, señala que no sabe nada al respecto.



Posteriormente el Presidente pasa a responder al Concejal Ramón Áquila.

En cuanto a la mantención de los vehículos municipales, responde el Administrador municipal diciendo que se está adjudicado y en etapa de elaboración de contrato.

Sobre las veredas de Mirihue, dice el Presidente que no se encuentra el Director de Secplan, para entregar la información.

Sobre la lista de materiales, (expresiones ininteligibles)

Posteriormente el Presidente pasa a responder al Concejal Claudio Solar.

En relación a la primera intervención del Concejal, señala que presentará modificación presupuestaria.

Sobre el punto de atención del Cesfam, y horas médicas, dice que está de acuerdo con lo expresado con el Concejal.

En cuanto al Programa "Me licencio con mi licencia", señala que está considerada en la próxima modificación presupuestaria.

En cuanto al planteamiento de seguridad ciudadana, dice que conversará con Carabineros. Informa que en noviembre llegará un nuevo carro policial para la comuna.

Finalmente, el Secretario Municipal, solicita a los Concejales colaboren con la difusión de conformación del COSOC. Además, señala que enviará a través de correo electrónico los documentos administrativos para mayor información de los Concejales.

El Presidente agradece la asistencia, y procede a levantar la sesión, cuando son las 14:37 horas.



MAURICIO SALDÍAS PARRA
CONCEJAL



MIGUEL ABUTER LEÓN
PRESIDENTE



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL

RAMON ÁGUILA ESPINOZA
CONCEJAL

RODRIGO AGUILERA VERGARA
CONCEJAL

NELSON ISLA VILCHE
CONCEJAL

CLAUDIO SOLAR JARA
CONCEJAL

CARLOS LÓPEZ OVALLE
CONCEJAL



CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE